Gpe Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027

LICENCIA DE ALCOHOL Nº 0685

FOLIO INTERNO: **5265/2021**
FECHA: 28/01/2026 01:09:09 p. m.
VENCIMIENTO: 31/12/2026 11:59:00 p. m.
RECIBO: **AP-2026 651862026**
LICENCIA: **0000998**
ASUNTO: **RENOVACIÓN DE LICENCIA**
Fecha de pago: **22/01/2026 09:31:47 p. m.**
Año: **2026**

LAS CERVEZAS MODELO EN ZACATECAS, S. DE R.L. DE C.V.
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 61, 62, 64 Y 65 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4, 8, 9 Y FRACCIÓN II Y 28 DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO, EN ESTE SENTIDO, SE AUTORIZA OTORGAR LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA PRESENTE LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA QUE OPERE DE ACUERDO A LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 55 DE A LEY EN COMENTO, MISMA QUE TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026.

CON EL GIRO DE: **Abarrotes con venta de cerveza**
CON EL HORARIO:

DOMICILIO:

MISMA QUE NO PODRÁ TRANSFERIRSE BAJO CUALQUIER MODALIDAD, SALVO EN LOS CASOS PREVISTOS POR LA LEY.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia Municipal Constitucional Guadalupe, Zacatecas.

LIC. JOSE SALDIVAR ALCALDE

Ayuntamiento 2024 2027 Guadalupe

SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

Secretaría de la Tesorería y Finanzas

L.C. JESÚS RODRÍGUEZ DEL MURO